

AUTORIZA CAMBIO DE REGION DE APLICACIÓN DE SUBSIDIO OTORGADO A PERSONA QUE INDICA, DE LA REGION DE VALPARAISO, CONFORME AL ARTÍCULO 27, DEL D.S. N° 49, (V. Y U.), DE 2011, CUYO TEXTO FUE REEMPLAZADO POR EL ARTÍCULO PRIMERO DEL D.S. N° 105, (V. Y U.), DE 2014. /

21 JUN 2017

SANTIAGO,

HOY SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE

RESOLUCION EXENTA N° 7844 /

VISTO:

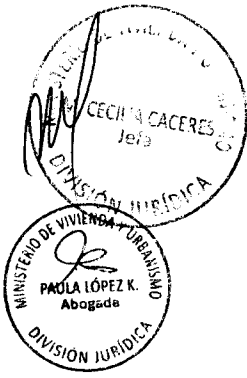
- a) El D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, y sus modificaciones, que reglamenta el Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda;
- b) La Resolución Exenta N° 2.616, de fecha 10 de agosto de 2016, que otorga Subsidio del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, alternativa individual, conforme al artículo 27 del D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, a doña Katherine Vanessa Contreras Varela, cédula nacional de identidad N° 12.972.917-1;
- c) El Oficio. N° 2.770, de fecha, 18 de abril de 2017, del Director del Serviu de la Región de Valparaíso, mediante el cual solicita modificar la región de aplicación del subsidio de doña Katherine Vanessa Contreras Varela, cédula nacional de Identidad N° 12.972.917-1, desde la Región de Valparaíso a la Región de Los Ríos, por los motivos que allí se indican; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme se indica en el Oficio citado en el Visto c) de la presente Resolución Exenta y los antecedentes aportados por la región de Valparaíso, doña Katherine Vanessa Contreras Varela, solicita una modificación en la región de aplicación de su subsidio, desde la Región de Valparaíso a la Región de Los Ríos, ya que es víctima de violencia intrafamiliar y necesita con urgencia salir de la Región de Valparaíso, para salvaguardar su integridad física y de sus hijos y trasladarse a la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos .

RESOLUCION

Autorizase el cambio de región de aplicación del subsidio habitacional que beneficia a doña Katherine Vanessa Contreras Varela, cédula nacional de identidad N° 12.972.917-1, en el sentido de permitir su aplicación en la región de Los Ríos.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

PAULINA SABALL ASTABURUAGA  
MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

TRANSCRIBIR A:

- GABINETE MINISTRA
- GABINETE SUBSECRETARIO
- SEREMI MINVU REGION DE VALPARAISO- LOS RIOS
- SERVIU REGION DEL DE VALPARAISO - LOS RIOS
- DIVISION DE POLITICA HABITACIONAL
- DIVISION JURIDICA
- DIVISION DE INFORMATICA
- SECRETARÍA EJECUTIVA DE CAMPAMENTOS
- SIAC MINVU
- OFICINA DE PARTES

IVÁN LEONHARDT CÁRDENAS  
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO